Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP y/o Responsable del PAA al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-012 Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones** firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N°28 DE 2025
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: Inicia 03:45 pm **Termina:** 05:30 pm
Lugar: Aprobación Virtual

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ELIZABETH CORAL DUQUE	SECRETARIA DE DESPACHO (E.) SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
ESTEBAN JARAMILLO RUIZ	SUBSECRETARIO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ LOPEZ	SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MANUEL ANTONIO CARDENAS GOMEZ	LIDER DE PROGRAMA

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ (Suplente):

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN FERNANDO CORREA GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA: El contenido del acta corresponde a la información suministrada por los responsables de cada uno de los procesos tratados. Por lo tanto el Secretario Técnico del Comité Interno de Planeación no es responsable de dicha información, ni de su aprobación. La información, los documentos adjuntos y el cumplimiento de los requerimientos de la Secretaría de Suministros y Servicios recaen en cada subsecretaría y sus equipos de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

trabajo. Cualquier retraso ocasionado en los procesos por la no entrega de información solicitada u omisión del cumplimiento de las directrices impartidas son de responsabilidad de los interesados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir

03 Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
55147	Interventoría a la elaboración de estudios y diseños y ejecución de obras en cauces hídricos y sus retiros, para atender la urgencia manifiesta según decreto 0364 de 2025.	Contratación Directa	Urgencia Manifiesta	350.000.000	Realizar el control y seguimiento a la elaboración de los diseños para la ejecución de las obras requeridas en los puntos críticos identificados en quebradas en virtud de los eventos asociados a la actual temporada de lluvias que dio lugar a la declaratoria de calamidad pública y de la urgencia manifiesta
55148	Elaborar estudios y diseños de las obras requeridas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la urgencia manifiesta declarada mediante decreto 0364 de 2025	Contratación Directa	Urgencia Manifiesta	350.000.000	Se debe disponer de los diseños para la ejecución de las obras requeridas en los puntos críticos identificados en quebradas en virtud de los eventos asociados a la actual temporada de lluvias que dio lugar a la declaratoria de calamidad pública y de la urgencia manifiesta
55149	Ejecución de obras, acciones e intervenciones físicas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la declaratoria de urgencia manifiesta según Decreto 0364 de 2025	Contratación Directa	Urgencia Manifiesta	8.900.000.000	Ejecutar las intervenciones y las obras requeridas en los puntos críticos identificados en quebradas en virtud de los eventos asociados a la actual temporada de lluvias que dio lugar a la declaratoria de calamidad pública y de la urgencia manifiesta

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación

1.2 Necesidades a ajustar

00 Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronograma	Duración	Cód. UNSPSC	Otro	

.

1.3 Necesidades a excluir

00 Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación

Como Ordenador(a) de Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por tanto me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación- SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI X NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI X NO ___

¿Por qué?: "Realizar una breve descripción"
En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar ***Anexo 1 del Acta CIP*** y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO X
Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI X NO ____

De acuerdo al decreto 2981 de 2013, compilado en el decreto 1077 de 2015).

Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI X NO ____
Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

"Realizar una breve descripción"

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI X NO _

De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

RESPUESTA: El valor total de la ejecución está sustentado en la tarifa que de acuerdo con el histórico se ha pagado por la recolección de residuos clandestinos.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC):

3.1 Designación CEEC a incluir.

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
55147	Interventoría a la elaboración de estudios y diseños y ejecución de obras en cauces hídricos y sus retiros, para atender la urgencia manifiesta según decreto 0364 de 2025.	Eliana María Ruiz Meneses - 21450004	Diana Patricia Herrera Carmona – 43441891	Luisa Fernanda Restrepo Villegas -1042767150
55148	Elaborar estudios y diseños de las obras requeridas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la urgencia manifiesta declarada mediante decreto 0364 de 2025	Eliana María Ruiz Meneses - 21450004	Diana Patricia Herrera Carmona – 43441891	Luisa Fernanda Restrepo Villegas -1042767150

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
55149	Ejecución de obras, acciones e intervenciones físicas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la declaratoria de urgencia manifiesta según Decreto 0364 de 2025	Eliana María Ruiz Meneses - 21450004	Diana Patricia Herrera Carmona – 43441891	Luisa Fernanda Restrepo Villegas -1042767150

3.2 Designación CEEC a ajustar

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Nro. Necesidad/ contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)	Supervisor (es) Suplente	Componente
55147	Interventoría a la elaboración de estudios y diseños y ejecución de obras en cauces hídricos y sus retiros, para atender la urgencia manifiesta según decreto 0364 de 2025.	Especializada	Supervisor Líder - Eliana Maria Ruiz Meneses - 21450004	Juan Felipe Muñoz Foronda - 70080214	Técnico
			Supervisor de apoyo - Oscar Gabriel Cárdenas Gutiérrez - 71592256	Enderson Giovani Benavides Castro - 91538751	Geológico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Apoyos técnicos	Componente	Apoyo administrativo, financiero y contable	Apoyo Jurídico
Leidy Vanessa Mesa Arango - 1035425741	Apoyo SISO	Diana Patricia Herrera Carmona - 43441891	Luisa Fernanda Restrepo Villegas - 1042767150
Susana Florez Henao - 1128267605	Apoyo Técnico Urbanismo		
Sara Velasquez Restrepo - 1152197645	Apoyo Forestal		
Juan Camilo Martínez Gallo - 3414097	Apoyo Hidráulico		

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)	Supervisor (es) Suplente	Componente
55148	Elaborar estudios y diseños de las obras requeridas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la urgencia manifiesta declarada mediante decreto 0364 de 2025	EXTERNA			
55149	Ejecución de obras, acciones e intervenciones físicas en zonas de retiro, márgenes y cauces hídricos, para atender la declaratoria de urgencia manifiesta según Decreto 0364 de 2025	EXTERNA			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)	Supervisor (es) Suplente	Componente

Idoneidad de los supervisores:

SUPERVISOR	IDONEIDAD
Eliana María Ruiz Meneses	Ingeniera civil - Especialista en interventoría de proyectos y obras. El perfil profesional del servidor es el idóneo de acuerdo con su formación académica y experiencia profesional.
Juan Felipe Muñoz Foronda	Ingeniero Civil - El perfil profesional del servidor es el idóneo de acuerdo con su formación académica y experiencia profesional.
Oscar Gabriel Cárdenas Gutiérrez	Ingeniero Geólogo, Especialista en Gestión Ambiental. El perfil profesional del servidor es el idóneo de acuerdo con su formación académica y experiencia profesional.
Enderson Giovani Benavides Castro	Geólogo - El perfil profesional del servidor es el idóneo de acuerdo con su formación académica y experiencia profesional.

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	

CONTRATO	OBJETO	DESCRIPCIÓN

Los temas tratados en el Comité Interno de Planeación fueron revisados y viabilizados previamente por el equipo jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Todos los temas fueron leídos y aprobados por los miembros/integrantes del Comité Interno de Planeación.

Acta N° 28/2025 - Comité Interno de Planeación – Secretaría de Medio Ambiente

Se adjunta listado de asistencia:

Cód. FO-GINF-012 – VERSION 08

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia